

EL PROLETARIADO AGRÍCOLA EN MÉXICO

¿campesinos sin tierra o proletarios
agrícolas?

luisa paré





siglo veintiuno editores, sa

CERRO DEL AGUA 248, MEXICO 20, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa

C/PLAZA 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, ltca

AV. 3a. 17-73 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.E. COLOMBIA

edición al cuidado de presentación pinero de simón
portada de anhelo hernández

primera edición, 1977

© siglo xxi editores, s. a.

la presente obra se publica por acuerdo especial con el
instituto de investigaciones sociales de la
universidad nacional autónoma de méxico

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en méxico
printed and made in mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

7

PRIMERA PARTE: EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA Y EL PROLETARIADO AGRÍCOLA

1. La descomposición del campesinado y la formación del proletariado agrícola 15
La transformación del campesino en agricultor, 15; La acumulación originaria y el desalojo de los campesinos, 17; El proceso de "descampesinización" en Lenin, 22; La flexibilidad del capital, 23; Más allá del ejército industrial de reserva, 25; Limitantes estructurales para la absorción de la mano de obra liberada en el campo, 27; ¿Desarticulación de modos de producción?, 30
2. Ubicación del proletariado agrícola en la estructura de clases en el campo 38
¿Proletarios agrícolas o campesinos sin tierra?, 38; Algunos enfoques teóricos, 40
3. La dinámica del proceso de proletarización agrícola y las diferentes categorías de asalariados agrícolas 53
Las etapas de la proletarización, 53; Semiproletarios, 56; Proletarios, 57; Heterogeneidad de clase y tipología de los asalariados agrícolas, 60; Tipología de las empresas contratantes, 62; Unidades de producción campesinas, 64
4. Esbozo del proceso de proletarización agrícola después de la revolución de 1910-17 68
La campesinización de los peones agrícolas, 68; De campesinos a proletarios otra vez, 74; Cambios en la estructura ocupacional en el campo, 87
5. El desarrollo desigual del capitalismo y la distribución regional del proletariado agrícola 96
Polarización del desarrollo agrícola, 96; Regionalización del proletariado agrícola, 100; Las "golondrinas", 103; Tipos de migración, 109; Corrientes migratorias, 109

SEGUNDA PARTE: ESTUDIOS DE CASO

6. Diferencias entre proletarios y semiproletarios en el Valle del Mezquital 125

- Características generales del empleo, 128; El jitomate, 130; La alfalfa, 131; ¿Los semiproletarios se sostienen básicamente de su parcela o del salario?, 133; ¿Están en una situación económica mejor los semiproletarios que los proletarios?, 146; ¿Campesinos o proletarios?, 149; Reproducción parcial de la fuerza de trabajo proletaria en la unidad de producción campesina, 152; Rasgos de la conciencia social del campesinado, 153; Diferencias en la conciencia social de semiproletarios y proletarios agrícolas, 162; Organización laboral y política, 167
7. ¿Quiénes son los patronos de los cortadores de caña? 172
- ¿Campesinos parcelarios o proletarios disfrazados de campesinos?, 172; La Santa Trinidad del ejidatario cañero, 176; La "utilidad": ¿salario, ganancia o renta de la tierra?, 178; Estratificación socioeconómica en el ejido, 185; Los cortadores de caña, 188; Trabajadores migratorios, 192; Los "libres", 195; Hijos de ejidatarios, 196; Ejidatarios cortadores, 197; Contradicciones entre los ejidatarios y los cortadores de caña, 198; Transformación de los ejidatarios como factor de mediatización entre el capital y el trabajo, 201; "No sabemos quién es el patrón", 202; Testamentos, obediencia paterna y explotación, 206; El ejidatario: camuflaje para el capital, 208

TERCERA PARTE: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ASALARIADOS DEL CAMPO

8. La organización de los asalariados del campo 213
- El sindicalismo agrícola oficial, 214; La organización independiente de los asalariados agrícolas, 222; La vinculación con la tierra y la comunidad, 224; El carácter eventual del trabajo asalariado en el campo, 227; Las migraciones estacionales y los salarios diferentes de los trabajadores en sus respectivos lugares de origen, 228; El tipo de empresa contratante de mano de obra, 229; La mediación de los campesinos en la contradicción entre los jornaleros y el capital, 230; A manera de conclusión, 231

APÉNDICES

- Apéndice 1, 236; Apéndice 2, 239; Apéndice 3, 245; Apéndice 4, 246; Apéndice 5, 250

BIBLIOGRAFÍA

252

INTRODUCCIÓN

A pesar de ser el proletariado y el semiproletariado una clase agrícola tan numerosa como el proletariado industrial, todavía no se ha abordado sistemáticamente su estudio.¹

Es poco lo que se sabe de los jornaleros agrícolas que constituyen sin duda la clase más explotada del campo mexicano. En efecto, a pesar de representar más de la mitad de la población económicamente activa en la agricultura, dos y medio millones de jornaleros reciben sólo el 8% del ingreso agrícola.² Según cálculos de diferentes fuentes el ingreso promedio de los jornaleros entre 1960 y 1963 oscilaba entre los 400 y los 700 pesos anuales. Por ejemplo, una encuesta del Banco de México ha demostrado que, en 1963, más del 76% de las familias cuyos jefes eran jornaleros agrícolas tenían en promedio un ingreso mensual de 59 pesos y la tercera parte de todas estas familias tenía en promedio un ingreso per cápita de 43 pesos al mes.³ En 250 días, tres millones de

¹ En 1970, los trabajadores de las ramas de la industria extractiva de transformación, de la construcción, del petróleo y de la energía eléctrica sumaban 2 092 781. Si se les agrega los empleados del comercio, de los transportes, de los servicios y del gobierno se llega a la cifra de 3 048 628 trabajadores. *Censo general de población, México, sic, 1972.*

² R. Stavenhagen, "Los jornaleros agrícolas", en *Revista del México Agrario*, 1, 1967. El ingreso agrícola se refiere a las retribuciones percibidas por salarios, sueldos, comisiones, propinas, intereses, dividendos, rentas, becas, ingresos derivados de negocios propios descontando todos los gastos menos los impuestos, las cuotas de Seguro Social, etcétera.

³ R. Stavenhagen, "Aspectos sociales de la reforma agraria en México" en *Neolatifundismo y explotación, México, Nuestro Tiempo*, 1968.

Además, se debe tomar en cuenta que no puede haber categorías uniformes para todo el país debido al desarrollo desigual. Ser campesino medio en Sonora no es lo mismo que ser campesino medio en la Huasteca hidalguense.

Enfocaremos ahora estos problemas a través de la dinámica del proceso de proletarianización y la tipología del proletariado agrícola que, lejos de ser una cuestión formal, permite abordar las diferencias dentro de esta clase y, por ende, el diferente potencial organizativo.

3. LA DINÁMICA DEL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN AGRÍCOLA Y LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ASALARIADOS AGRÍCOLAS

LAS ETAPAS DE LA PROLETARIZACIÓN

La proletarianización se refiere al proceso de separación de los trabajadores de sus medios de producción que consiguen sus medios de vida a través de la venta de su fuerza de trabajo mediante la cual se les extrae plusvalor. Este fenómeno implica cambios en las relaciones de producción. La dinámica de este proceso en México se ha determinado por varios factores que resumimos a continuación. En primer lugar encontramos que si bien la proletarianización es una tendencia a largo plazo del desarrollo capitalista en la agricultura, en México este proceso es relativamente lento en comparación con lo que sucede o ha sucedido en otros países, hoy desarrollados.¹ *Los pequeños productores mercantiles o campesinos, a falta de mejores oportunidades de empleo, se aferran a su terruño y no ceden el lugar tan rápidamente como se esperaba a la gran empresa.* En segundo lugar, aunque la población económicamente activa presenta un descenso continuo, en términos relativos, no sucede lo mismo con el sector de los asalariados agrícolas cuya curva ofrece ciclos alternados de crecimiento y de regresión, tanto en términos absolutos como relativos. Esta variación se debe a varios factores: *su aumento en términos absolutos y relativos responde al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo aunque puede ser afectado por este propio desarrollo a medida que se mecaniza la agricultura; su dis-*

¹ Véase capítulo 4.

minución responde a cambios en la política agraria, en las relaciones de producción y en la demanda de productos agrícolas y a variaciones en los precios de los mismos. Lo que interesa destacar aquí es que dentro de la tendencia a la proletarización tenemos periodos de proletarización más acelerada alternados con periodos de reflujo.²

Las posibilidades de reflujo son dadas por los vínculos de los asalariados con una unidad de producción familiar o una comunidad donde, a pesar de no tener propiedad sobre la tierra, es posible —a través de relaciones de aparcería o con familiares— reincorporarse a la producción de manera directa, no asalariada. En otras palabras, como medida de auto-defensa ante el desempleo, el proceso de proletarización se hace reversible en tiempo de crisis. La proletarización no es un fenómeno que avanza al mismo paso y con los mismos efectos para todos los campesinos. El grado o el ritmo de proletarización depende tanto del ritmo de acumulación y de concentración de los medios de producción como de las posibilidades de resistencia de las unidades de producción campesinas y se refleja en la paulatina pérdida de medios de producción a manos de los usureros, comerciantes y acaparadores a quienes los campesinos, poco a poco, van dejando sus animales, sus herramientas y finalmente sus tierras. Es, pues, muy importante, estar consciente de esta situación para poder captar la heterogeneidad del proletariado agrícola como clase.

Dado que se trata de un proceso, la proletarización va desde las situaciones preproletarias —pero que infaliblemente conducen a la proletarización— hasta la completa separación del trabajador de los medios de producción y su sostenimiento básicamente a partir de la venta de la fuerza de trabajo. Debido al grado de desempleo existente en México y la dinámica

² La proporción de asalariados disminuyó en un 13% entre 1940 y 1950 y aumentó en 11% en la siguiente década y en 6% entre 1966 y 1970. Véase cuadro 8, p. 89.

del proceso de expulsión del campesino de su tierra por efectos de la competencia, por despojos o simplemente por la explosión demográfica, el uso del término *descampesinización* parece ser necesario y útil aquí para no confundir la no posesión de tierras o una depauperación no proletaria con una proletarización efectiva. Para hablar de proletarización es necesario que el salario de quien vende su fuerza de trabajo sea la base principal de su reproducción.

Se intenta aquí no dejar estos planteamientos a un nivel tan abstracto e ilustrar los grados diferenciales de proletarización; por ello recurrimos al estudio de casos concretos encontrados en una investigación de campo realizada en el Valle del Mezquital, Hidalgo.³ Se hace necesario un escueto examen de la región para entender la tipología presentada. El distrito de riego 03 y el de Ixmiquilpan constituyen una zona de mediano desarrollo capitalista donde los principales cultivos comerciales son la alfalfa, el jitomate y el chile, siendo los dos últimos cultivos los que atraen mano de obra migratoria. La tenencia de la tierra, desde el punto de vista estrictamente jurídico, por lo general no excede los límites legales aunque muchas de estas pequeñas propiedades *legales* —hoy asiento de prósperas empresas capitalistas— se han formado con base en el despojo de tierras comunales. La expansión del capitalismo se ha basado principalmente en el arrendamiento a gran escala de tierras ejidales o de auténticas pequeñas propiedades.⁴ También es importante señalar que una de las fuentes de los poderosos cacicazgos que se desarrollaron en la región ha sido el control del agua de riego, factor que evidentemente incide en el tipo de des-

³ Se puede consultar el capítulo 7 para una presentación más amplia de esta región.

⁴ Iván Restrepo y José Sánchez Cortés, "Minifundio y latifundismo en un distrito de riego" en *Revista del México Agrario*, año IV, vol. 2, México, 1971, pp. 7-36.

arrollo capitalista y en la dinámica del proceso de proletarización.⁵

A partir de los datos obtenidos en la mencionada investigación hemos establecido cuatro categorías o momentos en el proceso de proletarización desde la menos hasta la más proletarizada.⁶

A. SEMIPROLETARIOS

1] *Trabajadores agrícolas que tienen tierras pero dependen cada vez más del trabajo asalariado que representa una parte mayoritaria de su ingreso.* Esta condición de semiproletarios corresponde por ejemplo a los jornaleros migratorios de las zonas serranas de la Huasteca (Tamazunchale) que emigran al trabajo del jitomate en el Mezquital o a la zafra en El Mante o a otros ingenios de Tamaulipas y Veracruz. Aquí, la necesidad de migrar está directamente en función de la cantidad de brazos familiares de que dispone la unidad de producción en esta zona donde un hombre solo no alcanza a sembrar más de 1/2 hectárea de maíz, insuficiente para el consumo de su familia. Para cultivar más requiere el empleo de peones para cuyo pago necesita salir a trabajar como jornalero. En este caso, el trabajo asalariado *financia la producción de autoconsumo. Este momento de transición puede llegar a ser prácticamente permanente debido a la relación simbiótica entre trabajo asalariado y unidad de producción familiar, lo que*

⁵ Raúl Martínez, "Despojo y manipulación en Mixquiahuala" en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 1976, pp. 148-195.

⁶ Estos datos provienen de 85 cuestionarios económicos y 56 entrevistas abiertas de tipo político e ideológico aplicadas a jornaleros, tanto proletarios como semiproletarios, locales y migratorios. De esta última muestra, 32 no tienen tierras y el resto son semiproletarios. La muestra no pretende representar ni siquiera la situación general en el Valle del Mezquital sino

por un lado permite subsidiar y mantener a flote una empresa familiar agonizante y, por el otro, impide la proletarización o descampesinización total y definitiva.

B. PROLETARIOS

1] *Trabajadores que dependen íntegramente de un ingreso asalariado y que alguna vez tuvieron tierra, sea propia o ejidal, pero que la perdieron por alguno de los siguientes motivos:*

a] *Por pérdida de los derechos ejidales:* "Mi jefa tenía 3 has. de temporal en el cerro (por Tecozautla) pero los jueces pedían 'imposibles' que no teníamos, cooperaciones, impuestos, faenas; como no teníamos de dónde dar el dinero que pedían para estar al corriente de los pagos nos recogieron el certificado."

La *desejidalización* no se da principalmente por la vía señalada aquí, sino por la ausencia por más de dos años de un ejidatario de su pueblo lo que a su vez refleja la poca rentabilidad de su empresa.⁷ No todos los ejidatarios que no trabajan sus parcelas son despojados de ellas ya que es frecuente el caso de campesinos ricos que arriendan o dan a medias sus tierras, sin que por ello éstas pasen a manos de los medieros a los dos años como lo indica la ley.

simplemente ilustrar a través de diferentes casos las modalidades que adopta el proceso de proletarización.

⁷ Tan sólo durante el régimen de Echeverría, en 1975 y en 11 estados del país, ya eran 165 325 los ejidatarios que habían sido privados de sus derechos agrarios por abandono de sus parcelas durante más de dos años consecutivos, por rentismo de tierras y otras causas que la ley prevé. (Mesa redonda en la Facultad de Derecho, Universidad de Guanajuato con el director de Asuntos Jurídicos de la SRA.)

Esto se debe a la posición de estos campesinos en la estructura de poder local.⁸

b] Por despojo. El despojo puede ser por conflictos de tipo familiar o provenir del exterior por procesos de acumulación capitalista. El primer tipo se puede dar de la manera siguiente:

“Las tierras de mi papá se las quedó mi hermano. Él ya tiene su parcela, pero muriendo mi papá nos quitó todo. Antes teníamos reses, tierra, yuntas, pero nació la envidia y ya le digo hasta me andaba matando.”

“Mis abuelitos tenían tierras, pero como nos quedamos huérfanos yo y mi hermano, la tierra que le tocaba a nuestra mamá se la quedaron nuestros tíos.”

En un estudio sobre las luchas agrarias en el Valle del Mezquital, Eckart Boege⁹ ha recogido varios testimonios que ilustran el proceso de descampesinización a partir del despojo por parte de los grandes empresarios agrícolas:

“El doctor X iba a curar a la gente en las comunidades. Pero como la pobre gente ignorante no sabía, bueno, les decía: pásame un pedazo de terreno y te curo, y así logró juntar de un pueblo como 50 hectáreas, y en otro, otras, y así fue juntando más de 100 hectáreas.”¹⁰

“Ese señor era muy rebelde, decía a las personas: véndeme tu terreno, y si esa persona decía ‘no’, la mandaba a matar para tratar con la viuda.”¹⁰

⁸ En una comunidad del municipio de San Salvador el Verde, Puebla, hemos podido observar que gracias a sobornos a las autoridades agrarias, ejidatarios que no trabajan sus tierras directamente o incluso las tienen ociosas logran conservar sus derechos sobre ellas. Un grupo de campesinos jóvenes de la comunidad fracasó en su intento de organizarse para reivindicar estas tierras. Véase Luisa Paré, “El Plan Puebla: una revolución verde que está muy verde”, *Cuadernos de Sociología Rural* 2, Chapingo, 1976.

⁹ Eckart Boege, “Experiencias de una lucha campesina en el Valle del Mezquital” en *Cuadernos Agrarios*, núm. 3, México, julio-septiembre de 1976, pp. 47-95.

¹⁰ *Ibid.*

c] Por venta o abandono de las tierras. La venta o abandono de las tierras responde a varias circunstancias. Como vimos en el último testimonio, muchas veces la venta corresponde a un despojo más que a un acto voluntario. Por lo general, la venta es motivada por necesidades de dinero para cubrir gastos de tipo urgente como son los originados por las enfermedades o la muerte. Otras veces se vende la tierra por falta de recursos para hacerla producir o por falta de comunicaciones o medios de transporte para sacar los productos a la venta. Finalmente, existen factores extraeconómicos, de tipo social, que obligan al abandono de la tierra y del pueblo como son las rencillas familiares, la necesidad de huir por un crimen cometido, por una amenaza recibida, entre otros.

2] *Trabajadores que dependen íntegramente de un ingreso asalariado y que nunca tuvieron tierras,*

a] Por no haber heredado, ya sea porque sus padres no tenían tierra o porque la dotaron a otro miembro de la familia.

b] Por el patrón de herencia. En algunos pueblos la tierra se reparte en partes iguales entre todos los hijos mientras que en otros, sólo heredan los hombres y las mujeres no, o sólo hereda el primogénito.

El primer patrón de tenencia conduce a la pulverización de la parcela que tarde o temprano acaba por descampesinizar mientras que el segundo, de inicio expulsa de la tierra a una parte de los hijos.

En el estudio mencionado encontramos todos estos casos con una predominancia entre los proletarios de los que nunca tuvieron tierras (30 de los 32).

En la estadística global, de una década a la otra, no es posible captar el proceso de proletarización, diferenciar en el aumento de campesinos sin tierra la parte que se debe al aumento demográfico y la parte atribuible a la *descampesinización*. Esta imposibilidad se debe a la incomparabilidad de las categorías

censales de una década a otra y a la dificultad para evaluar el peso de otros elementos como la repartición de nuevas tierras a campesinos que no tienen y el mencionado aumento demográfico. Tampoco se puede captar el caso de los jornaleros que toman tierra en aparcería o arrendamiento.

HETEROGENEIDAD DE CLASE Y TIPOLOGÍA DE LOS ASALARIADOS AGRÍCOLAS

Las diferencias en el grado de proletarización ya empieza a demostrar la heterogeneidad del proletariado agrícola como clase. Sin embargo, esta primera distinción del proletariado agrícola entre los trabajadores con tierra por una parte y sin tierra, por la otra, no refleja toda la complejidad del problema. Existen otras importantes diferencias entre los trabajadores que, a su vez, condicionan rasgos específicos de su ideología y de su comportamiento político. Por ello, una tipología de los jornaleros agrícolas puede resultar útil en la investigación para tomar en cuenta y evaluar tales diferencias.

Los principales factores de diferenciación serían, a mi juicio, además de la vinculación con los medios de producción, la eventualidad o permanencia en el trabajo, los niveles de calificación, la relación entre lugar de trabajo y de residencia y el tipo de empresa a la que se vende la fuerza de trabajo. Con base en estas categorías mínimas hemos elaborado el siguiente esquema que presenta todas las diferencias que pueden ser significativas para abordar el estudio de los jornaleros.

El término de *asalariados agrícolas* es el más genérico y la característica común de toda la clase la de percibir un salario a cambio de la venta de su fuerza de trabajo. Los trabajadores eventuales sea proletarios o semiproletarios corresponden a la denominación

Categorías para una tipología de los asalariados agrícolas

Categorías	Relación con los medios de producción	Carácter del trabajo	Calificación	Migración	Empresa contratante
Tipología	Asalariados agrícolas sin tierra (Proletarios)	Empleo fijo (obreros agrícolas)	Calificados	Trabaja exclusivamente en su región	Para empresarios capitalistas Para campesinos
	Asalariados agrícolas con tierra (Semiproletarios)	Empleo eventual (jornaleros agrícolas)	No calificados	Trabaja fuera de su región (golondrinas)	Para empresarios capitalistas Para campesinos

NOTA: Los semiproletarios por lo general son jornaleros eventuales mientras que los proletarios pueden ser eventuales o de planta, por lo que estos últimos pueden corresponder a todos los tipos del cuadro, mientras que el primer grupo no.

común de *jornaleros* o sea los que trabajan por un jornal, por día, mientras que los trabajadores fijos constituyen propiamente los *obreros agrícolas*. A lo largo de este trabajo retomaremos las implicaciones subyacentes a cada una de estas categorías: por ejemplo, el significado diferencial desde el punto de vista de la explotación; de la venta de la fuerza de trabajo a la empresa capitalista o bien a los campesinos; las implicaciones económicas e ideológicas de la vinculación con los medios de producción.

Esta tipología no debe ser considerada de manera mecánica y rígida sino más bien como una esquematización de algunas categorías útiles y que tienen implicaciones importantes en la búsqueda de la unidad del proletariado agrícola más allá de sus diferencias. Se sobrentiende, por ejemplo, que puede haber jornaleros que trabajan tanto en su región como fuera de ella o tanto para capitalistas como para campesinos. El esquema sigue un orden lógico y conceptual que corresponde a los grados de proletarización pero se debe recordar lo señalado anteriormente en el sentido de la movilidad de los componentes sociales entre una categoría y otra.

TIPOLOGÍA DE LAS EMPRESAS CONTRATANTES

Hasta aquí hemos diferenciado a los asalariados agrícolas en relación con sus características respecto de los medios de producción, el carácter fijo o eventual de su trabajo, etcétera. Sería ahora importante seguir esta tipología partiendo de las empresas contratantes. En la agricultura no es tan fácil como en la industria ubicar la fuerza de trabajo por rama de producción. Ello se debe a la dispersión de las unidades productivas, al desarrollo desigual de las mismas y a la eventualidad del trabajo. Lo que importa destacar es sobre todo los diferentes tipos de empresas

y las relaciones de producción que en cada caso se establecen entre ellas y los trabajadores.

Empresas agrícolas capitalistas

a] Empresas agrícolas o agropecuarias basadas en el arrendamiento o la concentración ilegal de tierras, ubicadas principalmente en los distritos de riego y especializadas en la producción intensiva de un cultivo comercial. Hay que distinguir las empresas poco mecanizadas que tienen una abundante mano de obra pero en forma estacionaria con sólo unos obreros de planta (algodón, jitomate) y las empresas muy mecanizadas que tienen una mano de obra reducida, permanente y calificada (forrajes, cereales, granjas, establos...), lo cual depende de la especialización de la empresa.

En estas empresas los obreros generan un plusvalor que se apropian los dueños.

b] Empresas ganaderas: generalmente ligadas al latifundismo donde los trabajadores suelen ser a la vez proletarios y propietarios gracias a la dotación de tierras y ganado que el mismo dueño les ha hecho. A pesar de que muchas veces se trata de explotaciones capitalistas ineficientes, sus trabajadores son igualmente explotados. Este tipo de empresa por lo general emplea muy poca mano de obra.¹¹

c] Empresas "cooperativas" ejidales: financiadas por los aparatos crediticios del estado. Los mismos cooperativistas en alguna forma vienen siendo asalariados del banco, pero al mismo tiempo conservan

¹¹ En la Huasteca Potosina, particularmente en los municipios de Tamuín y Tanlalajás, hay una persona ocupada por 90 y 55 hectáreas respectivamente. Más de la mitad de estas personas en el primer caso y tres cuartas partes en el segundo son de la familia del productor. Véase el estudio de Iván Restrepo, *Distanciamiento económico, social y político en la Huasteca Potosina*, México, Complejo Editorial Latinoamericano, s.f.

un estatuto de patrón frente a los asalariados no cooperativistas que trabajan con ellos. Bajo el pretexto de que los campesinos son dueños, ni ellos ni sus trabajadores gozan de prestaciones.

d] Comerciantes que financian la producción y compran cosechas en pie para lo cual ocupan cuadrillas de trabajadores para la recolección.

e] Empresas agroindustriales de capital monopólico (estatales o privados) cuyo núcleo está formado por una fábrica que financia la producción de la materia prima mediante créditos y contratos de compra a campesinos (Campbell en Querétaro, ingenios, despepitadoras de algodón, congeladoras de fresa, empaquetadores de piña y otros). En este caso los campesinos productores de materia prima las más de las veces fungen como "asalariados a destajo" o "proletarios disfrazados de campesinos".

f] Empresas agrocomerciales y de capital monopólico, en las cuales el núcleo está formado por una empresa comercial intermediaria que se encarga de financiar, comprar y distribuir el producto (café, barbasco, hule, lechuguilla). En estos casos el agricultor es un productor que organiza su producción (cada vez menos) pero depende totalmente de la empresa para el financiamiento y la venta.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CAMPESINAS

En la mayoría de las unidades campesinas, a diferencia de lo que sucede en los casos anteriores, la compra de la fuerza de trabajo no genera ganancias sino que el ingreso que obtiene el productor al vender su mercancía le permite tan sólo cubrir sus gastos, incluyendo el trabajo asalariado y, en el mejor de los casos, autoatribuirse un salario.

Entre los 3 153 500 asalariados agrícolas registrados en 1960 no es posible discernir entre obreros de

planta o eventuales, calificados o no calificados o que trabajan en empresas capitalistas o para campesinos.¹²

Respecto a la tipología *patronal* no existen datos que nos den una idea del número de asalariados empleados en cada tipo de empresa. Tan sólo se puede tener una estimación acerca del número de asalariados que trabaja en predios privados de más de 5 hectáreas, de menos de 5 hectáreas y en ejidos.

Según datos del CENIA y con base en los dos millones de jornaleros captados por el censo agrícola, su repartición entre los diferentes tipos de predios es la siguiente:¹³

CUADRO 1: *Repartición de los jornaleros entre los diferentes tipos de predios agrícolas*

	Total	Mayores Menores		Ejidatarios
		de 5 has.	de 5 has.	
Jornales pagados (en millones)	1 367	1 003	136	228
Días/hombre (millones)	195	143	19	33
Jornaleros ocupados (miles)	1 932	957	300	675
Días hombre/jornalero	100	150	63	49

En esta forma vemos cómo la mitad de los jornaleros trabajan en predios de más de 5 hectáreas que, en parte, son capitalistas.

¹² *Censo General de Población de 1960*, México, Secretaría de Industria y Comercio.

¹³ *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970. El censo de población y el censo agrícola, ganadero y ejidal de 1960 tienen una diferencia de 1 221 000 jornaleros agrícolas. Véase página 97 de este capítulo.

Las empresas netamente capitalistas o sea las "fábricas" de productos agrícolas que extraen plusvalor a los obreros agrícolas son reducidas. Son las que el estudio del CNIA llama predios multifamiliares grandes; serían 12 000 agricultores que, no obstante su reducido número, producen el 30% del valor total de la producción agrícola del país según la misma fuente. Estas fincas emplean entre 12 y 30 hombres-año cada una, o sea entre 144 000 y 360 000 hombres-año.¹⁴)

Quizá pueda resultar útil indicar el número de jornaleros que se dedican a determinados cultivos para contemplar la posibilidad de su organización por gremios. Por ejemplo, los empacadores de jitomate que recorren varios lugares de trabajo están sindicalizados en algunos y en otros no. Su experiencia sindical podría extenderse a lo largo de su recorrido.

Los cultivos que emplean el número más grande de asalariados son el algodón y la caña, ocupando cada cultivo solamente para su cosecha más de 100 000 jornaleros en el primer caso y aproximadamente 105 000 en el segundo.

Existe un amplio sector de campesinos pobres, por lo general considerados como tales y no como asalariados que recolectan plantas que sirven de materia prima para la industria.¹⁵ En este grupo había, en 1960, 55 000 recolectores de ixtle que vivían en las regiones áridas de los estados de Coahuila, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí y recolectaban ixtle para la empresa estatal La Forestal. En el estado de México, 50 mil familias extraen raíces de zacatón para la Distribuidora de Raíz de Zacatón, S. R. L. 15 mil familias del estado de Oaxaca recolectan palma para la confección de som-

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Francisco Gómez Jara, *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina CNC.

breros y 6 mil trabajadores extraen la cera de la candelilla en las regiones semiáridas del norte del país.¹⁶

¹⁶ *Ibid.*